



Noticias

FAMILIA HACINADA

Por: Misleidys Sierra Hernández

Página 2

Artículo

SUCUMBE PATRIMONIO

Por: infalible Perdiguero *

Página 3

Noticias

MÁS DE UNA DÉCADA SIN AGUA

Por: Olga Lidia González

Página 6

Editorial

Como anillo al dedo

Por norma casi aplaudida, las grandes negociaciones se hacen a espaldas del pueblo. ¿Cuántos siglos para siempre llegar a lo mismo? La historia se repite como péndulo humano. En múltiples ocasiones, los soldados han ido a la guerra, a destrozarse de forma inmisericorde, sin tener una razón clara de porqué lo hacen. Unos pocos deciden la suerte de muchos.

En la mesa de las conversaciones, junto al pomo de agua y la tasa con café, reposa el sufrimiento del pueblo. Se hace alguna que otra broma y hasta un tabaco aparece en manos extrañas. Primero se consume el café, si hay tiempo, puede que un sorbo de agua. En las tablas de la mesa no cabe un clavo más, la gente está sorprendida, el futuro es incierto, pero, desde las "cumbres borrascosas" la tragedia se percibe diferente.

Hoy, Cuba se ha convertido en un tablero de ajedrez; flotando encima de la miseria que vive su gente. Desde ambas orillas se manejan a placer las fichas. El botín económico puede quedarse cualquiera de los dos: no pondrá un plato de frijoles en tierra bendita. Se juega alto. Antes de separar las sillas de la mesa podemos preguntar: ¿A qué cubano se ha preguntado sobre el derecho que tienen los hombres a pensar diferente?

No se trata de un pedido a domicilio ni de medir requerimientos particulares, pero sí que se respete la voluntad popular; pues, al fin de cuentas, se está negociando a nombre del pueblo cubano. En los nuevos cantos de sirena, por ningún lado la gente común aprecia signos de mejoras. Se ha capitulado brusco, a mansalva, como para sacudirse un bicho de la cúspide de la cabeza. Y sobre seguro y con los guantes bajos "Adiós a las Armas Políticas", adiós al pensamiento diferente.

¿Quién no sabe que se gana tiempo? Que el Gobierno de la isla manipula a su antojo para no otorgar libertades ciudadanas. Que se aprovecha la voluntad del Gobierno estadounidense sin intenciones de respetar los pactos internacionales referidos a Derechos Humanos. Que el destino de los cubanos ya fue escogido en el carácter irrevocable de la revolución cubana. Estas negociaciones, a espaldas del pueblo, han encajado como anillo al dedo en un Gobierno al borde del colapso. Encima de la mesa sólo quedan el pomo de agua y la miseria del pueblo. El agua, se la dejamos a los ingenuos.



Este periódico es un resultado del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa. Periodismo ciudadano identificado con y para el pueblo.

ICLEP



FAMILIA HACINADA

Misleidys Sierra Hernández

Periodista ciudadana

Candelaria, Artemisa. En un espacio reducido, en condiciones extremas de hacinamiento, vive una familia compuesta por 5 niños y un matrimonio. A las condiciones precarias de habitabilidad, se agrega la ausencia de agua potable y un local sanitario donde realizar sus necesidades fisiológicas. Tres de los niños están aquejados por diferentes patologías.

Este suceso social tiene lugar en la localidad Barrancones, municipio Candelaria, provincia Artemisa. Con más de 4 años de reclamos a instancias de Gobierno Municipal y provincial, trabajadores Sociales, Salud Pública y Vivienda Municipal, sin recibir propuesta de solución.

La familia, que reside en zona pantanosa, fue una de las afectadas por el ciclón. Y es catalogada por el sistema de Bienestar Social como caso crítico desde julio del año 2011. La vivienda, ubicada en medio de un dique destinado al cultivo de arroz, se inunda cuando llueve con cierta intensidad. En ese caso, son trasladados a una escuela que funciona como refugio temporal. Pero, una vez que cede el nivel del agua, son retornados a su lugar de origen, en medio del dique.

“Un día, vino el Presidente del Poder Popular, Andrés Ligoña Díaz; se comprometió con entregar materiales de construcción y mejorar las condiciones de vida. Parece que al día siguiente se le olvidó. Después de eso, nos han peloteado y en ocasiones evitan atendernos. Ahora dicen que no está en sus manos y que no pariera tanto. Me atiendo con un psicólogo para tratar de no volverme loca al ver el sufrimiento de mis hijos”, enfatizó Leisy Hernández Roja.



Vivienda de Leisy

MI GENTE



Ciudadano durmiendo en el CUPET del centro de Artemisa.

CONOCE TUS DERECHOS

¿CUAL ES LA ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LOS DERECHOS HUMANOS?

La Declaración Universal de los Derechos Humanos se proclamó el 10 de diciembre de 1948 en asamblea general de las Naciones Unidas, contiene 30 artículos. Fue el cubano Dr. Guy Pérez Cisneros el elegido para hacer la presentación del proyecto de Declaración a la Asamblea General.

Estudiosos de los derechos humanos coinciden en agrupar las cinco agrupaciones más comunes de los derechos humanos:

DERECHOS HUMANOS: I-Derechos civiles, II-Derechos Sociales, III-Derechos Políticos, IV-Derechos Económicos, V-Derechos Culturales.

Continúa en el próximo número

Nota aclaratoria: por errores de edición la palabra "Conoce", de esta sección se publicó con error en el número anterior. Pedimos disculpas a todos nuestros lectores.



Artículo

Sucumbe un patrimonio arquitectónico

Por: *infalible Perdiguero**

El hombre, desde que viene a la tierra, tiene en su interior más preguntas que vasos sanguíneos. Inmersos en el dilema existencial, nos preguntamos si ver morir y voltear la cabeza hacia el lado contrario no nos hace cómplice del hecho. Andamos por el mundo cargados de cosas, con el cerebro repleto de nuestra gente y nuestra ciudad. Para la persona nacida en Guanajay, no es peso llevar en el corazón, a donde quiera que se vaya, el teatro Vicente Mora. Aquí, en esta zona, se nace de cara a esa prenda de la arquitectura. Es símbolo e identidad territorial; tan verde como la palma real.

El pasado 14 de diciembre, como es costumbre cada año, regresan a su terruño natal los guanajayenses ausentes, justo en la semana de la cultura municipal. Cargados de añoranza acuden al encuentro con un pasado que se desploma ante la vista de todos. El orgullo común se va poco a poco por el drenaje. Para la persona que estuvo ausente es cita obligada el parque. Desde esa vista privilegiada es inevitable escuchar los comentarios sobre el abandono y despojo del teatro.

Esta joya arquitectónica, cito en Avenida 71, entre 70 y 72, fue construida a principio del siglo XX. Abrió sus puertas, en gala inaugural, el 15 de mayo de 1930. Figuras emblemáticas de la cultura foránea y nacional han pasado por sus salas: Libertad Lamarque, Hugo del Carril, Pedro infante, Pedro Vargas, Germán Pineli, Alicia Alonso, Celia Cruz y Nicolás Guillén, por sólo citar unos pocos. Entonces, ¿no sería lógico que el Estado Cubano mostrara más interés por proteger nuestra historia e identidad cultural?

En el año 1988, la instalación, cerró sus puertas con el objetivo de realizar pequeñas reparaciones, que nunca se llevaron a cabo. Luego, con la caída del campo socialista y la declarada crisis financiera quedó postergado cualquier intento de mejoras. Lo que al inicio eran pequeñas reparaciones se convirtió en imprescindible restauración; hoy, es de carácter capital. El primero de octubre del año 2010 renace la esperanza: se proyecta, en colaboración con la oficina del historiador de la Habana, iniciar la restauración; aprovechando que el señor Eusebio Leal posee cierta ascendencia familiar en este municipio. Además, la experiencia de dicha oficina en inversiones, la existencia de materiales novedosos para la restauración, hacía posible visualizar expectativas prometedoras para el futuro del inmueble. Pero, todo quedó ahí, sin moverse del lugar.

¡Cuántas leyes internacionales y nacionales sobre protección del patrimonio cultural universal!, para qué. En 1946 se crea la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la cual, protege el patrimonio cultural universal. Otro momento importante, en 1964 cuando se firma la Carta de Venecia, donde, recoge textualmente: "La conservación y restauración de los monu-

mentos tiene como objetivo salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico". Además, se crea en 1965 el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y es firmada en 1972 la convención sobre la protección en el ámbito nacional del patrimonio cultural y natural, en París.

Por otro lado, el Ministerio de Cultura de Cuba, según el artículo 70 de la Ley de Administración Central del Estado, es el responsable de velar por la conservación de los bienes que forman parte del patrimonio cultural, así como, promover la investigación y el estudio del pasado; a partir de lo cual, el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros en su decreto 77 de 1980 crea el Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM), importante formador de restauradores.

En Cuba, de leyes estamos repletos. En suiza, existe una construcción de similitud parecida al Vicente Mora. Aquella, allende los mares, conservada en perfecto estado; dando muestras fehacientes de lo que se puede lograr con una política consecuente y respetuosa hacia el patrimonio nacional.

Se intentan esfuerzos sin lograrse nada. Las diferentes instancias del Gobierno local se han reunido, incluso, en el propio local para dar fe de la necesidad de salvaguardar este tesoro arquitectónico. Intentan soluciones que entre papeles y burocratismo no alcanzan para poner una ventana. Mientras, para los soñadores, para los que vuelven a su tierra una vez al año, cargar en la memoria un pueblo incompleto hará más pequeño, en cualquier parte del mundo, al guanajayense ausente.

*cubano de a pie.



Reuniones infructuosas

"Cuando el gobierno respeta al pueblo, hay libertad, cuando el pueblo teme al gobierno, hay tiranía".

-Tomas Jefferson.-





CINCUENTA AÑOS DE ESPERA



Adalberto Blanco Abreu (Peligro)
Periodista Ciudadano

Maríel, Artemisa. Varias generaciones han crecido con el hedor que emana de los escurrimientos de aguas albañales, cito en Avenida 65, entre 134 y 136, municipio Maríel, provincia Artemisa; mal social que se extiende por más de 50 años. Esta situación, que por longeva no ha dejado de estar entre las prioridades del vecindario, es planteada cada año y en todos los rangos y niveles municipales sin que hasta el momento haya solución.

Comienza un nuevo año y crecen las expectativas. Según cuentan los vecinos del lugar, a la gente de esta zona no les interesa reparar sus viviendas, el alumbrado público, los cortes eléctricos o que construyan un policlínico nuevo; mientras persista la falta de voluntad política por parte de las autoridades para resolver este problema, habrá inconformidad ciudadana para cuestionar la gestión de los dirigentes locales.

El mal olor es insoportable. Los roedores pululan por el lugar. En tiempos de ciclón o mucha lluvia todo el lugar se inunda de aguas negras y fétidas. En dicha temporada de mal tiempo, la inmundicia se mete dentro de las casas de las familias; poniendo en peligro la salud de los residentes. No son pocos los casos de enfermedades respiratorias en niños

y ancianos.

“Espero que no tengamos que esperar otros 50 años para encontrar solución a este problema. Otros dicen que tapando la alcantarilla se resuelve todo. Que dicho sea de paso, no es la única calle con esta situación en el municipio Maríel”, palabras de María, una vecina de la cuadra.



Aguas albañales en la calle



DESAPARECEN JOYAS EN LA POLICÍA
Omar Pozo Gallardo
Periodista Ciudadano

Artemisa. En un caso de impunidad alarmante, ante la complacencia de las demás autoridades del orden público, desaparece de las instalaciones de la policía Artemiseña una cadena y un par de argollas, ambas joyas hechas de oro 18 quilates, después de permanecer bajo custodia del oficial Ernesto Alexis Gonzales Hernández.

La víctima, Dunia de la Caridad Moreno Sequi, quien reside en calle 50 # 5527 e/ calle 55 y campo, municipio Artemisa, fue detenida de forma arbitraria por un supuesto hecho delictivo que nunca se ha podido comprobar. Ese día, 31 de julio, Sequi acude a un citatorio orientado para las 9:00Am. Sin imaginar lo que estaba en curso, el calabocero o control, le retira las joyas y la conduce al calabozo. Un rato después, verificada la inocencia de la detenida, la liberan. Pero las joyas, regaladas por su abuela cuando ella tenía 13 años, habían desaparecido de la estación policial.

Agrega Dunia de la Caridad a este reportero, que el 19 enero del año en curso, todavía no hay respuesta para la desaparición de las prendas bajo custodia del oficial antes men-

cionado. Dicha ocupación está registrada en los documentos de detención de la PNR (Policía Nacional Revolucionaria), municipio Artemiseña.

"El Fiscal Ame, de la Región Militar Bauta, dice que no hay pruebas que el agente policial se haya robado las joyas. Han pasado 5 meses y 19 días y no he tenido respuesta. Después hablan de moral y lo que son es unos ladrones", declaraciones de la afectada, Dunia de la Caridad Moreno Sequi.



Dunia de la Caridad Moreno Sequi



IMPAGOS A SANCIONADOS
Raúl Velázquez Valdés
Periodista Ciudadano

Artemisa. La CCS (Cooperativa de Crédito y Servicios), La Paloma, de perfil cañero, ubicada en la localidad Taco Taco, municipio San Cristóbal, ha elaborado una cadena de impagos por trabajos terminados que ya supera los 2 meses. Los perjudicados, una brigada de 30 sancionados que se encuentran reclusos en la escuela técnica de dicha comunidad.

Desde octubre hasta el 26 de diciembre, la entidad agrícola, adeudaba más de 20 000 pesos MN (Moneda Nacional) a la brigada antes mencionada. En ese periodo, hay sancionados a los cuales se le ha dejado de pagar sumas equivalentes a 800 pesos MN.

Según testimonio de algunos reclusos, la dirección de la CCS, elude los desembolsos con la justificación de que no tienen dinero para cubrir los pagos.

Pero, estas personas, aunque se encuentren limitadas de libertad trabajan porque tienen familias que mantener. Por lo que, de acuerdo con las palabras de los afectados, el hecho de estar cautivos no debe ser motivo para que intenten no reconocer sus derechos.

“¡Que culpa tenemos los presos de que la cooperativa tenga otras deudas más importantes que la de nosotros! Mi hijo no tiene zapatos para ir a la escuela y hace más de 3 meses que no le puedo mandar dinero, hasta hoy día 23 de enero no nos han pagado aun. Trabajamos para que se nos respete el salario. Estamos presos no somos esclavos. Esto, es una vergüenza para el Gobierno Cubano que dice que en Cuba no se maltrata a nadie”, palabras de uno de los reclusos, que por cuestiones lógicas optó por el anonimato.



PRODUCTORES ENGAÑADOS



Lázaro Blanco Izquierdo
Periodista Ciudadano

Candelaria, Artemisa. La administración del centro porcino, localizado en el consejo popular Plan Semilla, municipio Candelaria, provincia Artemisa, viola de forma arbitraria los contratos rubricados con los criadores de cerdo. No sólo persisten los incumplimientos en el pago a productores por las ventas realizadas de carne porcina, sino que es desastroso el sistema de entrega de comida (conocida por pienso) para mantener la masa animal en los parámetros de interés comercial.

El 4 de enero, del año en curso, en recorrido realizado por este reportero se pudo comprobar la magnitud del deterioro en la honra de los compromisos por parte de la directiva de dicho centro. Así, como el descrédito en la gestión y manejos turbios de dicha entidad. Mientras

unos son favorecidos en la frecuencia de las entregas de alimentos, hay otros, a los cuales se deben 8 toneladas de pienso; violando todo lo acordado y firmado en los contratos. Estas anomalías afectan con más intensidad, debido a su limitada capacidad de crianza y por tanto de solvencia financiera, a los productores de menos compromisos de entregas.

“Esto no me da para tanto. Yo no puedo hacerle regalos a Peña, el director. Eso lo sabe todo el mundo en Plan Semilla. Además, la comida que están entregando en los últimos tiempos es de pésima calidad. Y demoran mucho para repartirla. Siempre benefician a aquellos que pueden sobornar con regalos al director”, declaraciones de un productor que no quiso identificarse.



Carlos Airán González González
Periodista Ciudadano

PROFANACIÓN EN EL CEMENTERIO DE CANDELARIA

Candelaria, Artemisa. La indolencia de ejecutivos pertenecientes al sector Comunales, máximo garante de los camposantos, ha exacerbado los ánimos dentro de la población del municipio Candelaria, provincia Artemisa. A la gente preocupa la profanación sistemática en el cementerio del lugar. Desaparecen lápidas, floreros, objetos en ofrendas y hasta restos humanos, sin que las autoridades tomen carta en el asunto.

La necrópolis, ubicada en Avenida 39 # 54, carece de una iluminación responsable; sobre todo, para que no facilite los hechos delictivos de esta índole. Pero, más preocupa en la zona la ausencia de los agentes del orden público y otras autoridades que lancen un mensaje fuerte a los delincuentes. “Laceran los sentimientos más profundo de la gente y aquí no ha pasado nada. ¿Dónde está la policía? ¿Dónde está el director de Comunales?”, palabras de una señora, víctima de los hechos vandálicos.

El 3 de enero del año en curso, Lázaro Blanco Izquierdo, en compañía de su familia, acude al cementerio para depositar una ofrenda floral en la bóveda de su difunta madre. Cuál sería la sorpresa cuando pudo comprobar la ausencia de la Lápida –jardinera, donde se supone que colocaría las flores. Pero, en mismo lugar se encontraba muy afligida la señora antes mencionada: en la profanación de la tumba había

desaparecido la cabeza de su difunto padre. Y nadie sabía nada ni nadie respondía por el lamentable suceso.

“Me dirigí al trabajador Julián reclamándole por la pérdida de la lápida en la tumba de mi madre y su respuesta fue que jamás existió; no creyendo y negando que esta existió en dicho lugar. Viró la espalda y se fue. Nadie responde por nada”, declaraciones de Lázaro Blanco Izquierdo.

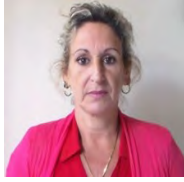


Cementerio del Poblado Candelaria

Para más información sobre nuestro periódico visítenos en el sitio web: www.iclep.org



MÁS DE UNA DÉCADA SIN AGUA



Olga Lidia González
Periodista Ciudadana

Candelaria, Artemisa. Muchas personas que viven en la zona occidental del municipio Candelaria, provincia Artemisa, se preguntan cómo han podido permanecer tanto tiempo sin suficiente abastecimiento de agua. En dicha zona, se encuentra el reparto Las Pastoritas, donde residen más de 500 personas. También, se incluye en el lugar 3 escuelas primarias y el policlínico de urgencias Gilberto Marquetis.

El 12 de diciembre, en recorrido realizado por esta reportera, se pudo verificar la persistencia del problema. Es sabido por todos, que el escaso suministro del líquido llega a través de una pipa estatal y tractores particulares; pero, hace más de 36 días que no se presenta la pipa del Gobierno. Esto, genera que personas de bajos ingresos económicos se hayan visto obligadas a sacrificar 150 pesos MN (Moneda Nacional), para pagar a particulares por cada pipa de agua.

El criterio que primaba en la comunidad, según observaciones de los funcionarios de Hidrología Municipal, era que con sólo unos metros de tubo y una llave de pasos se resolvía el problema. Ahora, esos mismos funcionarios, plantean que es una bomba para impulsar agua lo que se necesita. En la última reunión de rendición de cuentas ningún dirigente del Gobierno se presentó. Y la delegada de la zona se limitó a comunicar que no existía solución para el problema; ya que la respuesta del Gobierno continúa siendo la misma: “No hay presupuesto”.

“Hace años que nos tienen engañados. Se valen de cualquier justificación y hasta de mentiras”, palabras de una enfermera que optó por el anonimato. “Es difícil que me cojan para las próximas elecciones”, declaraciones de Rolando, vecino del barrio Las Pastorita.

UNA DÉCADA EN DERRUMBE TOTAL



Warley Pérez Cruz
Periodista Ciudadano

Artemisa. Debido al paso del huracán Charlie, después de transcurridos 10 años, continúa en derrumbe total la vivienda de Osvaldo Emilio Céspedes Rojas, de 54 años de edad. En todo ese periodo sólo han recibido, por parte del delegado del Poder Popular de la zona, Alejito Espinosa, 6 tejas de fibrocemento.

Céspedes Rojas, quien vive en el consejo popular El corojal, localidad Palmarito en el kilómetro 71, municipio Artemisa, comparte residencia con su padre Juan Céspedes Pupo, de 94 años de edad. Este último, colaborador de los rebeldes, en la recolección de armas y quema de puentes de madera en la localidad 5 de Santamaría, provincia Las Tunas, antes del año 1959.

Hoy, el Gobierno lo provee de tan solo 200 pesos MN (Moneda Nacional), cada mes.

La vivienda de la familia, donde intentan guarecerse, se encuentra levantada con puntales y alambres amarrados a los árboles circundantes. La Dirección Municipal de la Vivienda, el 10 de junio del año 2006, hace entrega de la propiedad del inmueble. Y en el año 2013 la empresa eléctrica instala el metro contador, pero sin colocar la acometida a la casa.

“Tuvimos que inventar para poner la corriente. Entregan un título de propiedad a una vivienda casi destruida, sin baño, sin agua y a punto de caernos los 4 palos en la cabeza. Yo no luche por esta mierda. Que es de 2 ó 3

nada más. Y el pueblo que se joda”, declaraciones de Juan Céspedes Pupo, ex colaborador del ejército rebelde.

Osvaldo Emilio Céspedes Rojas está afectado, desde los 24 años de edad, de trastornos psiquiátricos; debido a esto, es jubilado desde muy joven.



Osvaldo y su padre

TENGA CUIDADO

- ⇒ Cuidado no llegue tarde a la sala de Navegación del tele punto, pues no se sabe quién miente, si son los directivos de Etecsa o El Artemiseño, en la puerta dice el horario de 8:30 AM a 7 PM, La prensa publicó que el cierre es a las 7:30 PM(25 al 1 de Dic 2014,El Artemiseño).
- ⇒ Conductor no se entretenga en la calle Artemiseña del Callejón, pues ésta no tiene barrera protectora en su borde, y puede caer por descuido o accidente en la zanja, ah... Tampoco olvide parar en la intersección con la calle Céspedes, es altamente peligrosa.
- ⇒ Padres y Menores en General, jeringas desechables botadas en cantidad, irresponsablemente en la parte de atrás del cementerio, constituyen un alto riesgo para cualquiera, sobre todo para los menores.



Noticias

VERTEDERO DE BASURA A LA VISTA



Yosdanis Blanco Hernández
Periodista Ciudadano

Artemisa. En el centro de la ciudad, Calle 58 (nombrada "El callejón"), en la esquina que da acceso a la Calle 33, en el paso de nivel, cabecera municipal, provincia Artemisa, donde se supone más esmero en el cuidado del ornato público, medra un vertedero de desechos sólidos. La vía es frecuentada por todo tipo de funcionario, sin que el hecho logre sensibilizar a estas personas.

El día 6 de enero, en medio de un torbellino provocado por el viento que involucraba jabas de nylon y papeles, un grupo de transeúntes y vecinos mostraba su inconformidad en el lugar de los hechos. La zona es reservorio de roedores e insectos transmisores de enfermedades. La preocupación del vecindario ha sido motivos de quejas a todos los niveles municipales de dirección; pero persisten las condiciones que provocan una disminución de la calidad de vida en la zona.

El contenedor destinado a evacuar la basura existe; sin embargo, muchas personas no llegan a él, para arrojar los desechos. Unido a la indisciplina social se encuentra la demora de Co-

munales en recoger la basura. El hedor cotidiano y las nubes de moscas, en el centro de la ciudad, además de las molestias que originan, dan fe del ambiente inapropiado en esta zona urbana.

"Dicen que esto es una ciudad. Vivimos dentro de la basura. Pasa por el lugar pueblo, pasa por el lugar dirigente y nadie se conmueve. Es verdad que hay personas indolentes que sueltan la basura donde les parece, pero no es todo el mundo. ¿Dónde están los inspectores?, ¡que hagan su trabajo! No basta con poner multas a los viejitos que venden jabas. O, que se lleven en contenedor para otro lado", enfatizó una vecina.



Derrame de basura

PESCADERÍA ACUA-NADA



Dolores Eleine Muñiz Cabrera
Periodista Ciudadana

Artemisa. Es común que la pescadería especializada "Acuabana", ubicada en la Calle 52, entre 29 y 31, municipio cabecera, provincia Artemisa, permanezca con la pizarra donde se anuncian las ofertas vacía. Este hecho es reiterativo desde que el establecimiento abrió sus puertas al público. La inconformidad de la ciudadanía inunda la libreta de quejas y sugerencias, sin que las autoridades tomen acción en el asunto.



Pizarra vacía

cabe un folio más.

El día 13 de enero, 4: 23 Pm, el hecho de estar prestando servicio a la población era simbólico: ni agua mostraba la tablilla. La instalación presta funciones a nombre de la empresa pesquera de la antigua provincia Habana. Su objeto social está definido en ofertar de forma diversa productos del mar y sus derivados, sin tener que recurrir a la venta de otras mercancías que no guarden vínculos con el océano.

Lo enigmático del caso es que a sólo 16 Km exista el puerto pesquero Majana, donde existen contratos a pescadores para abastecer dicha pescadería; Una medida de la inconformidad popular es que a la libreta de quejas no le

"Nadie entiende que esto ocurra en un país rodeado de agua, piensan que dar el famoso pollito por pescado, satisfice al pueblo y la verdad es que eso no resuelve el problema, como tampoco entendemos que teniendo un puerto pesquero en la maltrecha playa Majana, esta pescadería este desabastecida, quizás sea porque le compran barato el pescado a los pescadores, aunque es sabido que después se lo venden demasiado caro al pueblo, haciéndolo mas pobre de lo que es", palabras de una señora, quien no quiso identificarse.

HUMOR SIN FRONTERAS



Tomado de Facebook Files

De nuestro Apóstol



“Triste cosa es no tener amigos,
Pero más triste es no tener enemigos.
Porque quien enemigos no tenga, es señal de que no tiene;
Ni talento que haga sombra,
Ni bienes que se le codicien,
Ni carácter que impresione,
Ni valor temido,
Ni honra de la que se murmure,
Ni ninguna cosa buena que se le envidie.”

José Martí (1853-1895)

MBQ

Tomado de un Hermano en Facebook



BOMBAZO DEPORTIVO

Universo Beisbol

Gurriel y Despaigne podrían volver a Japón

Por Reynaldo Cruz

Luego de haber jugado en la *Nippon Professional Baseball* y de haber tenido rendimientos superiores a los que tuvo el estelar toletero espirituario Frederich Cepeda con los Yomiuri Giants, el antesalista e intermedista espirituario-capitalino Yulieski Gurriel podría volver a los Yokohama DeNA BayStars y otro tanto podría suceder con el jardinero granmense Alfredo Despaigne, quien tiene bien cercano su regreso a los Chiba Lotte Marines, según reportaron varias fuentes.

Los rumores dan cuenta de que el Yokohama intentará firmar a Yulieski Gurriel, en tanto los Chiba Lotte Marines tratarán también de volver a obtener los servicios de Alfredo Despaigne. DeNA, según [informa Sanspo](#), podría ofrecer hasta 300 millones de yenes japoneses (unos 2.58 millones de dólares) por la temporada 2015, lo que constituye más de tres veces la cantidad de dinero que pagaron al mediano de los Gurriel este año.

Por otro lado, [Sponichi relata](#) que Tsutomu Ito espera que los Marines pongan el dinero que tenían planeado utilizar en Yoshihisa Naruse para asegurarse de que ADR49 regrese al equipo para la temporada próxima.

En 62 partidos, Gurriel compiló para .305, con 73 imparables, de ellos 22 dobles y 11 cuadrangulares. Empujó 30 carreras y robó tres en igual número de intentos con 40 ponches. Su OBP fue de .349, con un slugging de .536 y un OPS de .885, jugando como segunda y tercera base.

A Despaigne le fue un poco mejor, con promedio de .311, OB de .374, slugging de .555 y OPS de .929. En total, pego 50 indiscutibles, de ellos 13 dobles, un triple y 12 cuadrangulares, empujando 33 carreras, con 16 ponches.

El futuro más incierto lo tiene Cepeda, pues a pesar de disparar seis jonrones compiló apenas para .194. No obstante, su OBP fue de .333 y su slugging fue de .389, para un OPS bastante decente de .622.

Despaigne y Gurriel —y muchos otros— podrían jugar varias temporadas en la Tierra del Sol Naciente, si logran rendir lo suficiente.

Consejo de redacción

Director: Raúl Velázquez Valdés

Editor: Roberto Moreno Rodríguez

Redactor: Yosdanis Blanco Hernández

Diseñador: Yoandris Aledo Valdés

Colaboradores: Misleidys Sierra Hernández; Adalberto Blanco Abreu; Omar Pozo Gallardo; Lázaro Blanco Izquierdo; Carlos Airán González González; Olga Lidia González; Warley Pérez Cruz; Yosdanis Blanco Hernández; Dolores Eleine Muñiz Cabrera.

Sede: Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Rpto: Toledo, Municipio Artemisa, Prov Artemisa.

Correo: roberticopieldeoso@gmail.com

Teléf. Móvil : 58290702 , 47 353884

rwpatriotadecuba@gmail.com

52381580

raulvelazquez@nauta.cu

www.iclep.org



El Majadero de
ARTEMISA